Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 748 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 31

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.612 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 3 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA TRAMITACIÓN DEL LANCE CABALLERESCO

El Dr. Alfredo Palacios, que regresó del Uruguay, actuará como juez en la cuestión planteada

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En medios oficiales y políticos se estima que la tensa situación creada por la tramitación del duelo planteado por el ex secretario de Aeronáutica, comodoro Martín Cairó, al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, ha entrado en su proceso definitivo, aguardándose solamente el veredicto de los árbitros que ambas partes han designado y la del juez, en este caso, el Dr. Alfredo L. Palacios, para determinar si hay o no lugar al lance caballeresco.

Como es sabido, los árbitros que actúan en la emergencia son el teniente general Benjamín Menéndez y el diputado nacional Oscar Rosito. El Dr. Palacios actuará como juez de última instancia si los árbitros no llegaran a un acuerdo en la calificación del duelo.

Como es de conocimiento general, las tensas y agitadas tramitaciones que han determinado el planteamiento del comodoro Martín Cairó, se concentraron en la víspera en el Centro Naval y en el hotel Savoy.

En la sede del organismo naval, deliberaron mañana y tarde los padrinos designados por ambas partes, y en el hotel Savoy, donde se hospeda el Dr. Leopoldo Suárez, desfilaron otros secretarios de Estado, amigos personales y altos funcionarios de la administración nacional.

Se afirmaba entonces que el Dr. Suárez había recibido expresiones de solidaridad con su actitud y posteriormente el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, le anunciaba que el presidente de la Nación había rechazado su renuncia y había ratificado su confianza. Fue precisamente en esas circunstancias que el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés, luego de conferenciar con el Dr. Suárez, dijo a los periodistas: "El Dr. Suárez se reintegrará de un momento a otro a sus funciones" y un asesor de la Presidencia de la Nación se aventuró a anticipar: "Creo que todo está superado".

La designación de árbitros y juez

En tanto, en los sectores oficiales, militares y políticos, continuaba conjeturándose sobre las posibilidades existentes o en trámite para arribar a un paso concreto sobre el lance. Se insistía en destacar que los padrinos hallaban muchas dificultades en encuadrar las normas establecidas para tales episodios y finalmente la cuestión derivó en la designación de dos árbitros, uno por cada parte, y un tercero que, como se señala precedentemente, actuará en el supuesto de que aquellos no arriben a un acuerdo.

En consecuencia, el teniente Benjamín Menéndez asumió la representación del comodoro Martín Cairó, y el diputado nacional de la U.C.R.P., Dr. Oscar Rosito, la del Dr. Leopoldo Suárez.

Hubo nuevas reuniones

No obstante la designación de dichos árbitros, los padrinos del comodoro Cairó y el Dr. Suárez continuaron deliberando con algunos paréntesis, observándose que, en momentos en que el Dr. Luis Caggiano y el diputado nacional Fermín Garay, representante del ministro de Defensa Nacional, llegaban al Centro Naval, el primero de los nombrados recibió el efusivo saludo de su esposa, quien dijo que nada sabía desde la madrugada. Añadió la nombrada que el miércoles a las 3, el Dr. Caggiano debió abandonar la mesa tendida de su casa para acudir a una cita urgente con el Dr. Suárez. "A partir de entonces —añadió— no supe nada de mi marido, hasta la madrugada de hoy, jueves, en que sólo estuvo en casa algunos minutos. Lo necesario —acotó— para cambiarse de ropa y volver a la capital". El Dr. Caggiano vive en la ciudad de La Plata.

Cuando, posteriormente, los Dres. Caggiano y Garay abandonaban el Centro Naval, dijeron: "Hay que hablar con gente que no está en la ciudad", refiriéndose sin duda al Dr. Rosito, quien viajaba desde Bragado hacia la capital federal.

Vueltos nuevamente al hotel Savoy, los Dres. Garay y Caggiano señalaron que continuarían los contactos en procura de una decisión, señalando el primero de los nombrados que "en todo este asunto hay algo muy superior a la simple gestión del duelo: el resguardo de las instituciones, sin subalternizarlas". Afirmó también que el Dr. Suárez no rehuía el lance, sino que deseaba encuadrar la situación en sus verdaderas dimensiones sin lesionar principios que hacen a la integridad y a la dignidad de las instituciones.

El Dr. Rosito entrevistóse con el Dr. Suárez

En estos momentos ya se hallaba también en dicho es-

(Pasa a Pág. 3ª, Col. 1ª)

El titular de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez (primero a la izquierda), llega en automóvil a la Casa de Gobierno (*Radiofotografía United Press*)

DEAN RUSK HIZO UNA PROPUESTA

Invitó a Rusia a cooperar en la solución de viejas cuestiones

WASHINGTON, 3 (UPI). (Por Stewart Hensley). — Declarando que la paz continúa siendo la más urgente preocupación de la humanidad, el secretario de Estado, Dean Rusk, invitó a los rusos a abrir nuevas sendas en el intento de solucionar importantes problemas entre el Este y el Oeste.

En conferencia de prensa, Rusk declaró que si los rusos emplean alguna flexibilidad en el esfuerzo por zanjar las viejas cuestiones que comprometen la paz, abrirán con ello para los Estados Unidos la posibilidad de "recapacitar" sobre su actitud en tales problemas.

Rusk dijo que la situación mundial está "en movimiento" y que las perspectivas de la paz en 1964 no son uniformes. Afirmó que los aliados occidentales están emprendiendo una intensiva revista de la cuestión del desarme y discutiendo nuevamente los problemas de Berlín y Alemania, cosa que hacen con el fin de ver si hay alguna propuesta capaz de acabar con el estancamiento en estas cuestiones críticas.

El secretario manifestó que el año pasado trajo algún progreso, como el tratado de proscripción parcial de pruebas nucleares, y que los Estados Unidos esperan que esta orientación pueda continuar en 1964. Informó que el embajador soviético Anatoly Dobrynin, le entregó una extensa carta del primer ministro, Nikita Khruschev, para el presidente Lyndon Johnson sobre el tema de la solución pacífica de las "disputas territoriales".

El secretario se negó a comentar el documento, alegando que aún está en el proceso de traducción, pero declaró que los Estados Unidos le prestarán cuidadoso estudio. Agregó que si Khruschev sugiere que esas disputas se pueden solucionar por medios pacíficos, eso estará de acuerdo con las ya antiguas normas de Estados Unidos al respecto.

Situaciones peligrosas

Aunque expresó su esperanza de progreso hacia la paz, Rusk previno a los reporteros que existen algunas "situaciones peligrosísimas", y en particular señaló el caso de Asia sudoriental. Dijo que es evidente que China y Vietnam del Norte, comunistas, están aún apoyando a elementos que persiguen el derrocamiento de gobiernos legítimos en Vietnam del Sur y Laos, y que no podrá haber paz hasta que los comunistas cesen en estos esfuerzos.

El secretario mencionó también otros focos de peligro, que son:

—Cuba, donde no encuentra pruebas de que el primer ministro, Fidel Castro, esté dispuesto a rechazar la penetración soviética ni a prometer cesar en sus intentos de subversión contra otros gobiernos latinoamericanos.

—Chipre, donde las comunidades turca y griega han estado luchando.

—Yemen, donde la República Arabe Unida todavía mantiene tropas, y Arabia Saudita trata de apoyar a los residuos de los realistas.

También citó las disputas entre Argelia y Marruecos, India y Pakistán, Indonesia y Malasia y Somalia y sus vecinas Etiopía y Kenya.

Rusk dijo que nada hay en la actual situación del mundo que haga posible considerar la reducción de los esfuerzos de defensa de los Estados Unidos o el programa de ayuda al extranjero. Explicó que los Estados Unidos que tienen más de un millón de hombres en el exterior, deben continuar manteniendo fuera del país "un substancial establecimiento de defensa".

El problema del desarme

Refiriéndose al desarme, el secretario consideró posible que la Unión y Rusia puedan ponerse de acuerdo sobre algún sistema para destruir aviones de bombardeo y otras armas que ya no necesitan y que serían sumamente peligrosas si cayeran en manos de países más pequeños.

Tal paso de desarme material, comentó, sería buena cosa si se pudiera dar. Esto fue su respuesta a una pregunta sobre si los Estados Unidos consideran destruir los aviones de bombardeo B-47 que están retirando del servicio, a cambio de una concesión semejante de los rusos.

A Johnson y López Mateos otorgarán títulos honoríficos

LOS ANGELES, 3 (UPI). — El rector de la Universidad de California, Clark Kerr, informó que al 21 de febrero próximo se conferirán títulos honorarios de doctores en leyes a los presidentes de Méjico, Adolfo López Mateos, y de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

Johnson anunció que se entrevistará con López Mateos en Los Angeles el 21 de febrero, en ocasión de recibir ambos doctorados honorarios. Kerr, que presentará a López Mateos y Johnson a la concurrencia y hará entrega de los títulos con que ambos han sido distinguidos, recordó que esta será la segunda vez en los últimos años que la Universidad de California otorga un doctorado honorario al presidente de Estados Unidos. John F. Kennedy recibió el título de doctor "honoris causa" en leyes el 23 de marzo de 1962.

Elevadas pérdidas causó en Managua un voraz incendio

MANAGUA, 3 (UPI).—Roberto Lacayo, comandante del cuerpo de bomberos de esta ciudad, anunció que el incendio declarado en el mercado San Miguel fue dominado. Afirmó que en cierto momento el siniestro se hizo muy peligroso, pues pudo causar daños incalculables.

Tres almacenes quedaron destruidos con pérdidas calculadas en el equivalente a dos millones de dólares. Varios bomberos resultaron heridos.

Juan Oviedo, sereno del mercado, declaró que minutos antes del incendio oyó una explosión y vio salir a 3 desconocidos del almacén Palestina, donde se originó el siniestro.

Informóse sobre el estado del Mcal. Juin

PARIS, 3 (UPI). — El mariscal Alphonse Juin "pasó una noche muy tranquila y su estado no ha cambiado", dice un boletín médico dado a conocer esta mañana por el Ministerio de Ejército.

Falleció el senador italiano A. Venudo

PORTOGRUARO (Italia), 3 (UPI). — Falleció el senador Attilio Venudo, miembro del Partido Demócrata Cristiano.

El deceso lo produjo un síncope cardíaco y el legislador tenía 56 años.

NO SE HARÁ EN QUITO LA REUNIÓN INTERAMERICANA

QUITO, 3 (UPI).—La junta militar de gobierno ha decidido que la conferencia interamericana, anunciada por este año, no puede realizarse en Quito, como se había programado.

En círculos oficiales se dijo que en unos días se comunicará a la Organización de Estados Americanos (OEA) la decisión del gobierno.

La conferencia que se estaba preparando desde hacía varios años, debía inaugurarse en Quito el primero de abril próximo. No se ofreció explicación acerca de la resolución de la junta.

El ministro de Relaciones Exteriores, Neftalí Ponce Miranda, renunció ayer como protesta por la decisión del gobierno.

Revelan un plan del comunismo norteamericano

Dio un informe el titular del FBI

WASHINGTON, 3 (UPI). — La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) descubrió en 1963 una conspiración del Partido Comunista para explotar lo que describe como "tendencia hacia la izquierda" de la juventud norteamericana.

El director del FBI, J. Edgar Hoover, delinea el plan comunista en su informe de fin de año al secretario de Justicia Robert F. Kennedy.

Hoover hace notar también en su informe la investigación del asesinato del presidente Kennedy y de la muerte del dirigente negro Medgar Evers, en el estado de Misisipí.

El jefe del FBI dice en su informe que en el mes de octubre último se reunieron en Chicago los delegados del Partido Comunista de Estados Unidos para "echar las bases de una nueva organización juvenil destinada a explotar lo que el partido describe como "tendencia hacia la izquierda de la juventud norteamericana".

Agrega que el secretario general del partido, Gus Hall estipuló que el movimiento "debería evitar la apariencia de una organización al estilo soviético, aunque no debería tolerar ningún sentimiento antisoviético ni anti comunista".

Hoover expresa luego que después del asesinato de Kennedy en Dallas, el 22 de noviembre "se concentraron los recursos completos del FBI y se lanzó una intensa investigación concerniente a todas las fases del asesinato en sí mismo, y la muerte de Lee Harvey Oswald a manos de Jack Ruby".

Menciona luego especialmente al arresto de Byron de la Beckwith, acusado de dar muerte en una emboscada a Evers, secretario local de Misisipí de la Asociación para el Progreso del Negro.

PAULO VI INICIA MAÑANA SU VISITA A PALESTINA

Durante la grandiosa despedida repicarán las campanas de las 500 iglesias de Roma

Por Ray MOLONEY

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El Papa Paulo VI limitó las audiencias y actividades de rutina para dedicar más tiempo a los preparativos finales de su histórica peregrinación a Tierra Santa.

El diario "Osservatore Romano", editado en el Vaticano declara que "será el gran acontecimiento de la Iglesia, arduo en ciertos aspectos".

Su Santidad viajará a Amman, Jordania, mañana a la mañana en un avión especial DC-8 de la empresa Alitalia. Su partida habrá de constituir una de las procesiones más espectaculares jamás presenciada en la Ciudad Eterna.

Una escuadrilla de aviones de caza F-84 a chorro de la fuerza aérea italiana dará escolta al avión del Pontífice mientras esté volando sobre territorio de Italia, tanto al partir como al regresar, en la tarde del lunes, 6 de enero.

El viaje del Santo Padre, que incluirá una histórica "oración" en unión del patriarca de la Iglesia Ortodoxa Oriental, Athenágoras de Constantinopla, ha despertado entre la población romana un entusiasmo pocas veces igualado.

Detalles de la partida

Se espera que decenas de miles de personas se reunirán mañana sábado, desde horas tempranas para presenciar el paso de la caravana del Pontífice, en su recorrido desde el Vaticano, sobre la ribera del Tíber y la vieja vía Transtevere, hasta el aeropuerto de Fiumicino, en las afueras de Roma.

Una delegación del gobierno italiano, presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, Giuseppe Saragat, recibirá al Papa en los confines de la ciudad del Vaticano, y lo escoltará durante todo el recorrido hasta el aeropuerto.

Otros funcionarios del gobierno, encabezados por el primer ministro Aldo Moro, y miembros del cuerpo diplomático acreditado en Italia y la Santa Sede, estarán en el aeropuerto para rendir homenaje al Pontífice a pesar de que su partida se ha descrito como no oficial.

Los tres cardenales y otros 27 prelados que acompañarán a Paulo VI hasta el aeropuerto, precederán en doce automóviles negros al coche del Papa.

Las campanas de las 500 iglesias de Roma repicarán durante todo el trayecto entre el Vaticano y el aeropuerto y a las 8.30 de la mañana cuando el Santo Padre suba al avión, con los colores amarillo y blanco de la Santa Sede y en el que es-

(Pasa a Pág. 3ª, Col. 3ª)



Paulo VI habla durante la misa que celebró esta mañana para unos 2.000 delegados al congreso de maestros católicos (*Radiofotografía United Press*)

ESTÁ EN VARSOVIA EL Sr. KHRUSCHEV

Su viaje estaría relacionado con el de Chou En-lai a Albania

VARSOVIA, 3 (UPI). — La sorpresiva visita a Polonia del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, podría presagiar al decir de los observadores diplomáticos, una nueva campaña rusa de propaganda contra los planes norteamericanos para la defensa de Europa occidental.

"PAP", la agencia oficial de noticias de Polonia, anunció anoche que Khruschev había llegado a Varsovia por tren y dejado inmediatamente la capital con el jefe del Partido Comunista polaco, Wladislaw Gomulka, trasladándose hacia la provincia de Olsztyn, región donde abunda la caza y en la que ambos pasaron breves vacaciones hace alrededor de un año. Olsztyn se encuentra a unos 160 kilómetros al norte de la capital.

La agencia "PAP" se limitó a decir que Khruschev se encuentra "por unos días de visita oficial en Polonia", pero no hizo siquiera sugerencia alguna respecto a lo que se propone discutir con Gomulka.

Los peritos de asuntos comunistas en Viena conjeturan que Khruschev pudo haber venido a Polonia para contrarrestar el valor de la propaganda que obtiene con su viaje actual a Albania el primer ministro de China comunista, Chou En-lai. Chou ha utilizado su visita a Albania para atacar la teoría comunista de Khruschev.

Júzgase una propuesta de Khruschev

WASHINGTON, 3 (UPI).— Funcionarios locales han encontrado poca esperanza de progreso concreto en la guerra fría en la propuesta hecha por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, para una declaración multilateral de no agresión.

El Departamento de Estado se muestra reacio a desechar el proyecto de Khruschev como "propaganda pura". No obstante los funcionarios admiten que el largo documento enviado al presidente Johnson y otros gobernantes mundiales pide muy poco más que los compromisos establecidos ya en la Carta de las Naciones Unidas.

El encaramiento hecho por el jefe del gobierno soviético de problemas con Vietnam y Formosa o Europa occidental, según algunas autoridades diplomáticas podría estar lleno de trampas para los occidentales.

Khruschev propuso que Johnson y otros gobernantes mundiales renuncien al uso de la fuerza en el arreglo de problemas fronterizos, pero pidió que se reconozca el derecho de China roja a la isla de Formosa, en manos de los nacionalistas chinos, y al mismo tiempo apoyó las reclamaciones de Indonesia sobre China occidental.

Algunos funcionarios creen que existe un peligro particular en la propuesta de Khruschev de que el no reconocimiento de un país no debe ser empleado como excusa para llevar a cabo operaciones militares en el territorio de esa nación.

Esto puede interpretarse como una manera de impedir a las naciones occidentales emplear la fuerza, si fuera necesario —como se han comprometido a hacerlo— para mantener abiertas las rutas de acceso a través de Alemania comunista hacia Berlín occidental.

La exhortación de Khruschev de que se renuncie al empleo de la fuerza para volver a unir a los países divididos como Alemania, Corea y Vietnam no provocó aquí objeción alguna, puesto que los Estados Unidos son siempre partidarios del arreglo pacífico de esas cuestiones.

No obstante ha surgido la sospecha de que Khruschev esté tratando de hacer que la opinión pública se pronuncie en contra de la presencia de tropas norteamericanas en las porciones no comunistas de los países mencionados.

La propuesta rusa pone al gobierno de Johnson frente a un problema dificultoso, ya que el rechazo plano de la idea de Khruschev podría interpretarse como una retirada por parte de Estados Unidos.

EXHORTACIÓN DEL Sr. DUNCAN SANDYS

Pidió a chipriotas griegos y turcos que pongan fin a sus rivalidades

NICOSIA, 3 (UPI). — El "pacificador" Duncan Sandys partió en avión de vuelta a Londres después de haber logrado que los dirigentes chipriotas griegos y turcos aceptaran asistir a una reunión en Londres "para la solución del problema de Chipre".

La reunión incluirá representantes de Gran Bretaña, Grecia y Turquía, y delegados de las comunidades griega y turca de Chipre.

Sandys, ministro de Relaciones con la comunidad, logró el acuerdo después de una misión de seis días en esta isla del Mediterráneo, donde la lucha destacada entre los descendientes de griegos y turcos ha costado la vida a más de 200 personas en los últimos diez días.

A llegar a Gran Bretaña, Sandys dijo que espera que la reunión se realizará a la brevedad posible y declaró: "Después de la angustia y el terror que esa gente ha debido soportar, no puedo menos de sentir que debemos realizar los esfuerzos más enérgicos para llegar a un acuerdo".

Exhortó luego a ambas partes a "obrar con la más extremada prudencia" y manifestó que tenía la esperanza de que griegos y turcos pudieran "vivir nuevamente juntos en Chipre en un estado comparable a la coexistencia pacífica".

El alto comisionado británico en Chipre, sir Arthur Clarke, dijo anoche, tras la partida de Sandys, que la reunión de Londres se efectuará probablemente alrededor de la tercera semana de este mes.

Harán estudios sobre paludismo en E.U. con mosquitos de Katanga

ELISABETHVILLE, 3 (UPI). — Unos 1.500 insectos muy importantes serán trasladados pronto a Nueva York por vía aérea como parte de la campaña contra el paludismo.

El Dr. Mair Yoeli del Departamento de Medicina Tropical de la Universidad de Nueva York, dijo que la investigación de sus 1.500 mosquitos katangueses (Anopheles Dureni), puede llevar al perfeccionamiento de una nueva droga profiláctica contra el paludismo "en un muy corto plazo".

Sin embargo, señaló que "esto es una esperanza, no una seguridad".

Ese tipo de mosquito se encuentra en un solo lugar del mundo, un monte situado a unos 118 kilómetros de Elisabethville, en Katanga oriental.

Yoeli dijo que esos mosquitos no pican a seres humanos sino a un tipo de rata de monte. Se espera que se les pueda estudiar en Nueva York para obtener una nueva droga que pueda ser empleada en los seres humanos. Intentos previos de llevar los mosquitos a Nueva York han fracasado por la muerte de los insectos.

Continúa el paro en la empresa de aviación uruguaya

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Prosigue sin solución la huelga que desde hace más de dos semanas mantienen los funcionarios de Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA).

La medida de fuerza fue decretada en apoyo de sus demandas de mejoras de salarios.

La asamblea última de los huelguistas ratificó su decisión de continuar el movimiento hasta tanto vean cumplidas sus aspiraciones. Pluna no realiza actualmente ningún vuelo al exterior ni al interior.

UN DIPLOMÁTICO CUBANO SOLICITÓ ASILO EN ESPAÑA

MADRID, 3 (UPI). — El periódico "Ya" dice que un diplomático cubano radicado en Madrid ha pedido asilo político al gobierno español.

"El diplomático José María García López, que hasta noviembre último fue asesor de la embajada de Cuba en Madrid, ha pedido a las autoridades españolas que le den asilo político", dice el citado periódico.

Un vocero del Ministerio de Asuntos Exteriores dijo que nada sabía oficialmente sobre el asunto.

La embajada cubana rehusó hacer comentario. "Nada, absolutamente nada tenemos que decir sobre el asunto", dijo un portavoz de la embajada.

Se encuentra en Albania el premier chino

Chou En-lai reunióse con funcionarios

VIENA, 3 (UPI). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, sostuvo hoy una serie de conversaciones sobre "cuestiones de interés común" con gobernantes albaneses, según radio Tirana.

La radioemisora, en transmisión captada aquí, dijo que las conversaciones "se efectuaron en un ambiente cordial y amistoso".

Albania es el único aliado de China comunista en la lucha política e ideológica contra la Unión Soviética.

Observadores occidentales de esta capital suponen que las conversaciones comprendieron los métodos de contrarrestar los esfuerzos del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, por buscar la solución de la guerra fría con Occidente, así como una serie de otros temas respecto a las cuales hay diferencias entre Moscú y Pekín.

Chou, creen los peritos occidentales, está aprovechando su visita a Albania para consolidar el apoyo del pequeño Estado europeo a China comunista en su polémica contra la Unión Soviética.

EN EL JAPÓN HAN SIDO RESCATADOS TRES MINEROS

TOKIO, 3 (UPI). — Tres mineros que habían quedado sepultados fueron rescatados ayer.

Los mineros estaban atrapados desde el domingo cuando se produjo un desprendimiento de tierra en el túnel en el cual trabajaban. El miércoles las cuadrillas de auxilio supieron que los tres hombres estaban con vida.

Una dolencia afecta al príncipe Bernardo

LA HAYA, 3 (UPI). — Una lesión en la espalda obligará al príncipe Bernardo de Holanda a reducir sus actividades.

El diario "Algemeen Dageblad" dice que el príncipe, esposo de la reina Juliana, sufre dolores en la espalda y a veces no puede mover el brazo derecho. Los dolores provienen de una caída que tuvo hace años, mientras practicaba equitación, que se complicó con otra que sufrió hace poco tiempo mientras estaba de vacaciones en Italia.

Será remodelado el puerto de La Coruña

LA CORUÑA, 3 (UPI). — El puerto de La Coruña será totalmente transformado durante este año, según informe dado a conocer oficialmente.

Las autoridades portuarias han manifestado que las obras a realizarse tienen un valor superior a mil millones de pesetas.

Además de la construcción de muelles para embarques y almacenamiento de diferentes mercancías, figura la de un muelle para buques-tanques petroleros, así como un dique.



Nikita Khruschev, primer ministro soviético, es recibido en la estación ferroviaria de Varsovia, por su colega polaco Vladislaw Gomulka y otros funcionarios (*Radiofotografía UPI*)

SE INVESTIGA EL ATENTADO AL Sr. K. NKRUMAH

ACCRA (Ghana), 3 (UPI). — La policía mantiene detenido a un pistolero en relación con el atentado contra la vida del presidente Kwame Nkrumah, a quien sus partidarios llaman el "inmortal".

El atacante disparó cinco tiros contra el presidente en momentos en que este dejaba la Flagstaff House, su residencia oficial en Accra, y se dirigía a su automóvil.

Nkrumah resultó ileso, pero uno de sus guardias de seguridad fue mortalmente herido. Es el cuarto atentado contra Nkrumah y el tercero en los últimos 17 meses.

El gobierno hizo saber que los cinco tiros fueron disparados a muy corta distancia, pero que ninguno de ellos alcanzó al presidente.

"El atacante fue detenido inmediatamente y se encuentra bajo custodia", dice el anuncio del gobierno, aunque no identifica al pistolero.

Nkrumah resultó herido en uno de los otros cuatro atentados contra su vida, en agosto de 1962, en el que se le arrojó una bomba. Nunca se hicieron públicos los detalles de sus heridas ni de su recuperación, y sólo recientemente se confirmó que había resultado herido en el atentado.

La expansión de la economía internacional

Las inversiones en América latina

NUEVA YORK, 3 (UPI). — La economía mundial continuará su alta tasa de expansión durante el año 1964, predijo Harold S. Geneen, presidente de la International Telephone and Telegraph Corporation.

Subrayó que el mercado latinoamericano es, individualmente, el más importante después del mercado europeo.

Geneen dijo que las ventas y recaudaciones de su empresa en 1963 "ascendieron aproximadamente a mil 400 millones de dólares, suma que representa un aumento del 28 por ciento en relación con el record establecido en 1962".

Afirmó que "si bien es posible que se registren atenuaciones, hemos adquirido un renovado vigor económico en relación con la situación que existía hace un año.

"Sólo vemos una firme economía norteamericana en los próximos dos años. Nos alienta particularmente la evidente confianza de la comunidad comercial en el presidente Lyndon B. Johnson basada en parte, en el hecho de que la promulgación de la ley de reducción de impuestos está virtualmente asegurada en 1964".

El presidente de la ITT señaló que las recientes medidas adoptadas por Johnson tienden al fortalecimiento de la estructura económica en América Latina, dando mayor importancia al sector de la inversión privada de la alianza para el progreso".

Las 12 mujeres mejor vestidas del mundo

NUEVA YORK, 3 (UPI). — La señora de Walter Moreira Salles, de Brasil, continúa en la lista de las 12 mujeres que mejor visten en el mundo entero.

La lista se forma después de una encuesta que se hace a unos 2.000 entendidos en modas femeninas.

Sólo forman parte de ella mujeres de la nobleza y alta sociedad. Walther Moreira Salles es banquero y diplomático.

La viuda del presidente John F. Kennedy quedó excluida "en deferencia a su duelo".

Entre las que figuran en la lista de este año se encuentran la princesa Farah, de Irán; la señora Loel Guinnes, de la familia británica que fabrica la bebida de ese nombre; la señora de David K. E. Bruce, esposa del embajador norteamericano en Londres, y la señora de Charles Wrightsman, potentado petrolero de Miami.

Todas ellas figuraban también, como la señora de Walther Moreira de Salles, en la lista del año pasado.

La princesa Alexandra de Kent, que no estaba en la lista del año pasado aunque se hallaba en la de los años anteriores, aparece de nuevo en la de este año. Se la excluyó el año pasado probablemente por la publicidad que tuvo su matrimonio con el hombre de negocios Angus Ogilvy.

Los entendidos en modas dijeron que aunque en la lista no hay mujeres de medios de fortuna modestos, ello no quiere decir que la gente no sepa vestirse —dentro de su limitado presupuesto— tan bien como las 12 que se consideran las "mejores vestidas".

Los modistas preferidos por las 12 mujeres son Balenciaga, Givenchy, Dior, St. Laurent y Courreges, todos de París.

Sólo la princesa Alexandra se declaró en favor de modistas no parisienses. Dio su voto a Michel y John Cavanagh, de Londres.

CONFIRMARON A VARIOS FUNCIONARIOS EN E. RIOS

LOS MISMOS SE DESEMPEÑAN EN JEFATURAS DE POLICIA DE LA PROVINCIA

PARANA, 3 — El gobernador de la provincia, haciendo uso de la facultad que tiene el Poder Ejecutivo de elegir y designar sin trabas las personas llamadas a desempeñar cargos de categoría en la Jefatura de Policía de la provincia, ha suscripto un decreto por el cual se confirman a los siguientes funcionarios: director de Instrucción, inspector mayor Julio Celso Rivas; director de la División Judicial, inspector mayor José V. Maidana; Jefe de la Dirección Administrativa, inspector mayor Antonio C. Menenado; director de la Red Policial, inspector mayor César Rómulo Fidel Brettoc jefe de la Dirección de Seguridad, inspector mayor Juan Carlos Ruiz; jefe de la Dirección Investigaciones, comisario inspector Antonio del Carmen De Lisa, y jefe de la Dirección Personal, comisario inspector José Benjamín Cosattorti.

Pedido a la Junta de Granos

PARANA, 3. — Respondiendo a diversas gestiones realizadas ante el Ministerio de Hacienda, Economía y Educación, el ministro Sr. Luis Corte, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la Junta Nacional de Granos: "Ante el grave problema creado a agricultores de la zona, solicitamos de esa junta, considere la posibilidad de recibir trigo condicional por trébol para certificar en las instalaciones de ese organismo. No hacerlo equivaldría a perjudicar a colonos que deberán canalizar su mercadería al mercado libre con serios aumentos de gastos y prolongadas demoras en el cobro, sin contar la conocida incapacidad de almacenaje existente, que obligaría a mantener el cereal en chacra sujeto a todas las contingencias climáticas en tanto que los depósitos de la junta disponen de suficiente capacidad".

Delegados al Festival del Folklore

PARANA, 3. — Con motivo de realizarse a partir del 18 del corriente en la ciudad de Cosquín (Córdoba) el tres constituidos alentar las Cuarto Festival Nacional del Folklore, el Poder Ejecutivo de Entre Ríos ha suscripto un decreto designando sus representantes al director de Cultura y Turismo Sr. Héctor Santángelo, y al secretario privado de la Gobernación, Sr. Enrique Pereira.

En los considerandos del mencionado decreto se expresa que es deber de los poderes manifestaciones tendientes a exaltar los valores argentinistas, en todo lo que posibilite el resurgimiento de la música nativa, a lo cual, —agrega— el Festival Nacional del Floklore, año a año ha contribuido, en alto grado, a dicho logro.

Despedida en honor del Gral. Iricibar

PARANA, 3. — Poco antes del mediodía se sirvió un vino de honor en el casino de Oficiales del Comando de la 3a. División de Infantería con motivo de la despedida del actual comandante de la División, general de brigada Manuel Iricibar, que se ausenta de la Guarnición con otro destino.

Al acto asistieron especialmente invitados, los periodistas locales y corresponsales de diarios de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Estaban presentes el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Sergio Montiel, el jefe de la Policía Federal, jefes y oficiales de la Guarnición Militar local y de la Base Aérea Militar General Urquiza, y otros altos funcionarios. El general Iricibar ocupará el cargo de jefe de Curso del Colegio Interamericano de Defensa con asiento en Washington, Estados Unidos.

Dr. Ramón C. Ferreyra

Fueron inhumados sus restos

PARANA, 3. — En la capital federal, donde se hallaba radicado desde hace más de diez años, falleció el Dr. Ramón C. Ferreyra, distinguido profesional oriundo de nuestra ciudad.

El nombrado, que ocupara múltiples funciones públicas y cargos en importantes organizaciones privadas, desaparece a la edad de 76 años.

El extinto fue secretario del Colegio Nacional de Paraná (1910-1913); secretario del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de nuestra ciudad (1913-1915); Defensor de Pobres e Incapaces de Paraná (1915-1918), miembro del consejo administrativo de las Escuelas Hogares y presidente del directorio provincial del Banco de Entre Ríos en 1933. Asimismo fue diputado provincial, ejerciendo la presidencia de la Cámara joven en el período 1921-1924. Integró la comisión redactora del proyecto de Ley de Patronato de Menores y Excarcelados. En el ámbito de la actividad privada el Dr. Ferreyra fue titular del directorio de "El Hogar Propio S. A." y del Banco de Paraná, secretario del Rotary Club local y miembro del directorio de la Compañía Entrerriana de Teléfonos. El Dr. Ferreyra era padre de los doctores Jorge Ferreyra Bertozzi y Juan Carlos Ferreyra.



A trabajadores portuarios se dieron mejoras

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A 10 mil obreros portuarios de la capital federal y estibadores de Rosario, Bahía Blanca, Necochea, Mar del Plata, Campana, Zárate, Baradero, San Nicolás, San Pedro, Ramallo, Villa Constitución (Santa Fe), San Lorenzo y Puerto San Martín (Santa Fe), beneficia el nuevo convenio de mejoras que anoche se firmó en la Dirección General de Relaciones del Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El convenio fija un salario diario de 750 pesos y tiene vigencia a partir del primero del corriente mes y por el término de un año.

El convenio tendrá que ser ratificado en convenciones colectivas a realizarse en las respectivas delegaciones regionales del ministerio de referencia de cada localidad. Se calcula que en total, el convenio beneficia a más de 15 mil trabajadores de esa especialidad.

Sobre un peligroso mal infantil se han impartido consejos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad dió un comunicado en el que expresa que, ante el recrudecimiento de los calores, la diarrea aguda de verano de los niños es el problema que más preocupa a las autoridades sanitarias.

Por ello, señala que este mal es la consecuencia de varios factores: de ambiente; calidad y conservación de los alimentos; desnutrición; falta de saneamiento e higiene zonal; instalaciones sanitarias deficientes; viviendas insalubres, nivel económico bajo, proliferación de insectos, falta de conceptos mínimos de cultura sanitaria e ignorancia de prácticas para evitar el aumento de esta grave dolencia.

Con el fin de terminar con este mal, agrega, considera que deberá atacarse o eliminar cada uno de los factores que influyen desfavorablemente sobre la salud del niño.

Señala luego el esfuerzo de las autoridades y de sus centros sanitarios para la erradicación del mal y pide que la colaboración de los padres sea la principal arma. Para ello, deben suministrar a los niños leche de buena calidad y bien hervida; agua hervida, eliminar los insectos, no arropar a los niños en demasía, extremar los principios fundamentales de higiene y concurrir al centro médico más cercano en cuanto aparezcan síntomas como vómitos o disturbios intestinales, sed intensa, diarrea, piel seca y arrugada y ojos hundidos, inapetencia etc.

SOBRE PETROLEO HABLO EL Dr. RICARDO BALBIN

DIJO QUE EL GRAVE ERROR COMETIDO FUE CORREGIDO POR EL NUEVO GOBIERNO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una disertación radial correspondiente al ciclo "Reportaje al hecho histórico", que se irradia por radio Provincia de Buenos Aires, y que tiene especial relación con el problema del petróleo, el presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, dijo, entre otras cosas:

"El grave error cometido, lo ha corregido un nuevo gobierno permitiendo que YPF levante espiritualmente sus hombres, obreros y técnicos, que comprenden su militancia en una actividad nacional".

"Todo ello —agregó después— contribuirá a que el país, en un asombroso aporte, exporte a breve plazo petróleo al extranjero".

El Dr. Balbín manifestó también que los contratos petroleros suscriptos por el gobierno surgido en el 58, ofendieron la dignidad de la República a la vez que distintas voces se elevaron formulando la necesidad de su modificación.

"De ahí —añadió— que la nulidad de los contratos es la decisión de todo el país firmada por la mano de un presidente de la UCRP, como significación de que las soluciones de un presente —conforme al pensamiento radical de Alem e Yrigoyen— no son transitorias sino que tienen una trascendencia permanente para el país".

En la parte final de su disertación, el jefe del radicalismo del Pueblo declaró que "no formulaba cargos al pasado pero que a partir del presente el radicalismo del Pueblo, en una gran coincidencia con la voz de los partidos argentinos, contribuía al nacimiento de una nueva era: la de recobrar la valoración de las instituciones, el respeto del hombre, la garantía de su libertad y de su idea creadora, la preservación del país, la jerarquización de la Nación ante el exterior, es decir, una política. Creer en ella, significa tener fe en el país y en su destino".

Asumió el nuevo jefe del Rgto. 11 de Infantería

ROSARIO, 3. — Presidida por el coronel Aldo Fernández, jefe de estado mayor del Comando de la III División de Infantería con asiento en Paraná, en representación del comandante de la División, general de brigada Manuel Iricibar, se realizó la ceremonia de puesta en posesión de su cargo de los nuevos comandantes del Regimiento 11 de Infantería.

El nuevo jefe de la unidad es el teniente coronel Pascual de Candia, el que procede del Comando en Jefe del Ejército, y reemplaza en el cargo al coronel Ibérico San Jean, que fuera ascendido.

Como segundo jefe del Regimiento 11 de Infantería asumió el mayor José Antonio Candel, que prestaba anteriormente servicios en el Comando del Cuerpo II de Ejército.

El rechazo de partidas de trigo

ROSARIO, 3. — La Junta Nacional de Granos ha dado respuesta a una nota cursada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, juntamente con la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, en la que se hacía referencia al rechazo de partidas de trigo, que están llegando a puerto con olor a melilot (trébol).

La entidad estatal manifiesta que no se advierte en forma inmediata una solución al problema por cuanto cualquier producto que se usase iría en desmedro de la calidad del trigo.

Las citadas entidades representativas de los círculos cerealistas, a su vez, han enviado una nueva nota a la Junta Nacional de Granos, en la que manifiestan que no es posible que el productor reciba el impacto económico que significó una primavera lluviosa, y en ese sentido ponen de relieve la contradicción que resulta de aplicar la imposibilidad de recibo de partidas de trigo con olor a melilot.

Un interés del 13 por ciento abonará el Banco Industrial

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Banco Industrial ha acreditado en las cuentas con participación en valores mobiliarios un interés del 13 por ciento, correspondiente a los depósitos del ejercicio 1963.

Este interés representa cinco puntos por sobre el mínimo garantizado —el 8 %, pero en los años anteriores se ha pagado el 15 por ciento.

Anormalidades en la comuna de San Isidro

LA PLATA, 3 (UPI).—Una nueva resolución dictó el juez en lo penal Dr. Madina, en relación con el sumario por denuncia del entonces comisionado municipal de San Isidro, Sr. Horacio Savino, el 22 de setiembre de 1960 referente a irregularidades cometidas en la administración de esa comuna por uso discrecional de la nafta de propiedad municipal.

La nueva resolución se vincula al manejo anormal de fondos en algunos casos efectuado por medio de vales, transgrediendo disposiciones vigentes en la materia y se considera acreditada la presunta responsabilidad penal del ex intendente del partido, Melchor Angel Posse, y del ex tesorero municipal Francisco P. Pascual Massaluppi, como autores "prima facie" del delito de malversación calificada de caudales públicos, que resultan de 20 testimonios, un balance, un resumen, una ampliación y vales.

También se entiende que se habría utilizado dinero oficial para la organización política denominada Mapsi, creada por Posse y otros funcionarios a sus órdenes, con fines electorales. Se entiende además "que surge de autos la perpetración por parte de los nombrados Posse y Massaluppi y por Juan E. Moure, ex presidente del Concejo Deliberante, del delito de malversación calificada de caudales públicos y "prima facie" incursos de participación primaria en el mismo a Osvaldo Posse, hermano y secretario privado del intendente; Luis de Jesús Bustos, jefe de compras; Héctor L. Soto y Carlos Laffont que sucesivamente desempeñaron la jefatura de Personal; Luis Burman, secretario de Economía, y Gael Palacios, secretario General del Municipio".

Por los elementos de juicio enumerados en la resolución del juez surge que todos los nombrados disponían la evasión de dinero municipal para préstamos a los agentes comunales".

En consecuencia, el magistrado ordenó las detenciones de Posse, Massaluppi, Moure, Osvaldo Posse, Bustos, Soto, Laffont, Burman y Palacios, y en su resolución establece que la Municipalidad adquirió en el comercio de Carlos H. Dirisco material de imprenta por 24.000 pesos, cuyo pago fue satisfecho al contado, con un vale.

Las órdenes de pago fueron confeccionadas luego por sumas parciales y el comerciante las firmó, pero entregó los cheques en la Tesorería municipal por haberse recibido con anterioridad el importe. Esta dependencia depositó las órdenes en la cuenta comunal y sobre un remanente de 4.250 pesos que quedó, se confeccionó la orden de pago y se libró el cheque correspondiente, que no fue depositado en la cuenta municipal "sino cambiado por dinero en la ferretería de Alberto Chame, operación que habría sido realizada por el ex jefe de Compras, Bustos, por lo cual el juez resuelve recibirle declaración indagatoria como presunto autor de defraudación al fisco".

En cuanto a Dirisco y a Sangiorgi, se resuelve a raíz de no justificarse debidamente la perpetración del delito, no indagarlos y sobreseerlos provisionalmente. El juez resolvió, por último, remitir las actuaciones al comisario Sr. Osman A. Leavy, a fin de que se proceda al cumplimiento de todas las medidas decretadas en autos y las que en su consecuencia correspondan realizar.

Finalmente dictó el magistrado otra providencia por la que dispone solicitar a la Cámara de Diputados de la Nación el desafuero del miembro de la misma Melchor Silverio Posse, padre del ex intendente de San Isidro del mismo apellido "a los efectos de su juzgamiento en la causa donde el 9 de agosto último se decretó su procesamiento, el de su ex colega provincial Ricardo Mateo, el de nueve funcionarios y empleados del mismo municipio y el de otra persona ajena a la dependencia, "como autores presuntos del delito de defraudación a la administración pública".

Libra exhorto en consecuencia, al juez de instrucción de turno de la capital federal, con remisión de los recaudos del caso. Como queda dicho, se relaciona con el asunto de la nafta la situación del diputado Posse y los demás procesados.

Expondrá su plan de labor el titular de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya, efectuará el próximo miércoles una conferencia de prensa que será transmitida por Radio Nacional, en el transcurso de la cual anunciará la política y el plan de acción que desarrollará el departamento a su cargo. Dicha conferencia se realizará a las 18.

Sobre producción de automotores se dio un informe

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería dio a conocer las cifras provisionales sobre la producción de automotores en el país, que durante el mes de noviembre último alcanzó a 10.744 unidades y fue superior en 885 vehículos con respecto al mismo mes de 1962. Del total de unidades producidas, 7296 fueron automóviles, 839 rurales, 1547 pick-ups, 158 jeeps, 150 furgones y 783 camiones y chasis para colectivos.

En lo que se refiere a la producción acumulada registrada en el período enero-noviembre de 1963, alcanzó un total de 90.821 vehículos, y es en consecuencia, inferior en 28.111 unidades —23.6%— a la anotada en igual lapso de 1962.

Se han producido el año pasado 58.989 automóviles, 6171 rurales, 16.377 pick-ups, 1316 jeeps, 830 furgones y 7138 camiones y chasis para colectivos.

EXPONEN EN CORDOBA UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS

SE CALCULA UNA INVERSION DE 10.000 A 15.000 MILLONES DE PESOS

CORDOBA, 3. — El ministro de Obras Públicas, Ing. Masjoan, informó a la prensa que en el transcurso del período gubernamental iniciado en octubre, la provincia se proponía realizar distintas obras públicas, cuyo monto se calcula entre 10.000 y 15.000 millones de pesos.

Entre dichas obras figura la construcción del nuevo camino de las Altas Cumbres, para permitir un mejor acceso al valle San Javier; provisión de agua corriente a distintas poblaciones; mejoramiento de la provisión de energía eléctrica; obras y servicios turísticos, etc.

El gobernador se propone continuar estas exposiciones de funcionarios y ministros para dar a conocer periódicamente la obra cumplida y la proyectada.

Una delegación viajó a Panamá

CORDOBA, 3. — En las primeras horas de hoy partieron rumbo a Panamá, efectivos del ejército integrados por oficiales y suboficiales del Centro de Instrucción de Infantería del III Cuerpo de Ejército.

Componen el contingente unos 80 hombres, que asistirán a un curso completo de instrucción de infantería. El adiestramiento se efectuará con la dirección de oficiales norteamericanos.

Dichos efectivos estarán al mando del teniente coronel Rodolfo Caneta.

Reunión de profesores de dos institutos secundarios

CORDOBA, 3. — A raíz de la ordenanza sancionada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba se reunirán los profesores del Colegio Nacional de Monserrat y de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", ambos institutos dependientes de la Casa de Trejo.

Dicha ordenanza establece que quienes ejerzan cátedras, deberán tener el título habilitante respectivo, es decir, título de profesor otorgado por una Universidad. Como la mayoría de los profesores de los dos institutos nombrados, carece de título, se estima que la mayoría perderá sus cátedras. Esta disposición tiene como fundamento la falta de vocación de la mayoría de los actuales titulares de cátedras, quienes se dedican a sus profesiones habituales y desempeñan las cátedras como un elemento accesorio. También se estima que la preparación pedagógica difiere mucho de los egresados de las facultades especializadas a los que se desempeñan por razones de afinidad o simplemente porque son profesionales cuya preparación se estima conveniente para desempeñar cualquier clase de cátedras.

Los profesores en esta última situación intentan defender actuaciones que varían entre 15 y 25 años.

El Dr. Rinaldini pide se cancele su contrato

CORDOBA, 3. — El profesor Luis M. Rinaldini, director del Instituto de Biología Celular, que fue suspendido por el Consejo Superior de la Universidad mientras se investigan los hechos que originaron su denuncia contra el profesor Cervino Gutiérrez, solicitó la cancelación de su contrato.

Como se informara Cervino Gutiérrez cobraba "honorarios" especiales a los alumnos para aprobarlos en Histología, hecho que el Prof. Rinaldini denunció originándose una amplia investigación.

Dice el Dr. Rinaldini que "en vista que el sistema y los procedimientos del gobierno de esta universidad no ofrecen garantías intelectuales ni morales para el desarrollo de la investigación científica y la solución sana de los problemas básicos de la educación", solicita que "se acceda a la terminación de mi contrato que está temporariamente suspendido sin acuerdo de las partes".

Por su parte, los profesores Elías Halac (h), Héctor F. Balegno y Ubaldo Rifé declararon su completa adhesión con el Dr. Rinaldini, y expresan que "el ejemplo actual, en que una situación ajena a este instituto hace poner en duda el futuro del mismo, nos induce a una seria reflexión sobre las posibilidades concretas de realizar trabajos de investigación básica y proyectar organizaciones a largo plazo en un ambiente institucional donde las decisiones de máxima responsabilidad recaen en equipos electorales de personas no especializadas, sin dedicación exclusiva a la función universitaria y algunas de ellas sin título".

Se dispusieron 120 cesantías en Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El directorio de la administración general de Obras Sanitarias de la Nación dispuso, con fecha 31 de diciembre último, la cesantía de alrededor de 120 agentes de la repartición.

La medida comprende a aquellos empleados designados tanto por concurso abierto externo como por designación directa entre el 7 de julio y el 5 de diciembre próximo pasado.

Se expresa en los fundamentos de la resolución que "tales designaciones demuestran el ejercicio de una discutible práctica administrativa en circunstancias del inminente cambio de autoridades de la institución" y que "el más sano proceder en la materia señala la necesidad de rectificar los procedimientos seguidos, sin que ello implique menoscabo para los funcionarios intervinientes en los concursos ni aun para los aspirantes presentados a los mismos".

LA COMISION PARA EL ESTATUTO DEL DOCENTE INTEGRAN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Quedó constituida en el Ministerio de Educación la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, en un acto que presidió el subsecretario de ese departamento de Estado, profesor Mariano Durand, quien pronunció breves palabras para destacar la tarea por desarrollarse en beneficio de la letra y el espíritu del citado instrumento legal y de la docencia en general.

Integran la comisión las siguientes personas: presidente, Prof. Victorio Franceschini, actual asesor del gabinete ministerial; secretario, Prof. José Emilio Enciso; vocales, Dr. Oscar R. Maniño, por el Consejo Nacional de Educación, Prof. Antonio L. P. Caride, por el Consejo General de Educación Técnica; Prof. Hortensia S. de Carcagno, por el Consejo Nacional de Protección del Menor; Dr. Antonio Repetto, por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar; Dr. Alberto E.J. Fesquet, por la Dirección Nacional de Enseñanza Secundaria; Prof. Ernesto Galeano, por Enseñanza Artística, Dr. Humberto Gilabert, por Educación Física, y Prof. Alfredo Tagliabue, por el Servicio Nacional de Enseñanza Privada.

Ha aumentado el precio de la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A partir de hoy, el litro de leche en la capital federal cuesta 14 pesos en mostrador y 15 a domicilio.

Así lo dispuso, en asamblea, la Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos, entidad que agrupa a los repartidores, la cual resolvió también rechazar un aumento fijado por los industriales por considerarlo abusivo.

Se insistió, asimismo, en la necesidad de que los representantes de los repartidores participen en las decisiones, junto con productores e industriales, para establecer los aumentos en el precio.

Por su parte, el Centro de la Industria Lechera dio a conocer una comunicación, manifestando que no obstante la solicitud de la Secretaría de Comercio en el sentido en que no se aumentara el precio del producto, ello era imposible, por cuanto la comisión plenaria de productores de leche había autorizado un aumento de 80 centavos por litro.

Se señala también que las usinas pasterizadoras cobrarán, a su vez, 70 centavos más por litro.

Para los empleados mercantiles se fijó el salario familiar

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Las empresas comprendidas en el ámbito de las Cajas de Subsidios para Empleados de Comercio de la República pagarán a todo su personal masculino que ocupen, la suma de 500 pesos mensuales en concepto de salario familiar, por esposa legítima a su cargo, residente en el país, aunque trabaje en relación de dependencia. Igual cantidad recibirá el personal femenino que acredite que su esposo legítimo se halla a su cargo, reside en el país y se encuentra afectado por invalidez total absoluta y permanente.

LA CUESTIÓN PLANTEADA AL Dr. L. SUÁREZ

(Viene de Pág. 1ª)

tablecimiento el Dr. Rosito, quien de inmediato pasó a deliberar con el Dr. Leopoldo Suárez. Al término de la conferencia, el nombrado árbitro aclaró el panorama, que hasta ese momento se presentaba impreciso y en parte confuso. Dijo el Dr. Rosito que no se había adoptado ninguna decisión sobre las posibilidades de concretar el lance caballeresco y que solamente se habían realizado conversaciones entre los padrinos del duelo y algunas consultas con el Dr. Suárez y el comodoro Cairó.

Añadió el nombrado que, de común acuerdo, las partes habían accedido a designar dos árbitros para la cuestión y con el propósito de disipar toda discrepancia en torno de la calificación del entredicho, se había acordado designar un tercer árbitro que laudaría, definitivamente, en caso de no lograr acuerdo en el arbitraje. Reveló entonces el Dr. Rosito que se había ofrecido al Dr. Alfredo Palacios esa misión. Añadió que el veterano líder del socialismo se hallaba en el Uruguay y había comunicado que aceptaba la designación.

El procedimiento a seguirse

En definitiva, el procedimiento a seguir sobre el diferendo será conducido por el Dr. Palacios. Los árbitros aguardarán su arribo del vecino país y con los elementos reunidos por los padrinos, juzgarán el pleito y decidirán si hay lugar a duelo.

Se reitera que, en el supuesto de que los árbitros no lleguen a un acuerdo, el fallo del Dr. Palacios será inapelable.

Finalmente, cabe señalar que en los círculos anteriormente señalados se concepta que debido a las derivaciones surgidas para la concreción del lance caballeresco, los árbitros, o en última instancia, el juez, [illegible]rían la no realización del mismo. De cualquier manera, se aguarda para las próximas horas una definición concreta sobre el particular.

Declaración del Dr. A. Palacios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Jamás puedo negarme a una cuestión de honor", dijo el senador nacional Alfredo L. Palacios al arribar, a las 12.15 procedente de Punta del Este, al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

Expresó que se había enterado por los diarios del duelo entre el comodoro Cairó y el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Asimismo, expresó su reconocimiento para la policía

uruguayo que lo localizó e informó sobre el ofrecimiento del arbitraje en la cuestión caballeresca planteada entre los nombrados.

Condiciones que impone el comodoro Cairó

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Extraoficialmente ha trascendido en medios oficiales que las condiciones que impone el ex secretario de Aeronáutica, comodoro Martín Cairó, en el duelo que ha planteado al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, es a espada y a tercera sangre.

Se destaca en los mismos círculos que lances caballerescos de esa naturaleza, las consecuencias pueden ser graves.

Concurrió hoy a su despacho el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, se hizo presente en su despacho a las 9. En primer término recibió al jefe de la Casa Militar, Gral. Manuel Soria. En las últimas horas de la tarde, presidirá el acto de imposición de las charreteras a los nuevos brigadieres, en la Secretaría de Aeronáutica.

El Dr. Suárez se retiró a las 13 de su despacho. Ante una pregunta señaló que se dirigía al hotel Savoy, donde almorzaría en compañía de un hermano, y que en las últimas horas de la tarde concurrirá al acto de imposición de las hombreras doradas a los nuevos brigadieres en la Secretaría de Aeronáutica. Al preguntársele si a dicho acto concurriría el presidente Illia, el Dr. Suárez respondió: "Tengo entendido que sí".

Conferenciaron el presidente y el Dr. R. Balbín

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Minutos antes de las 14 se retiró del despacho del presidente Dr. Arturo Illia, en la Casa Rosada, el titular del Comité Nacional de la UCRP Dr. Ricardo Balbín.

Illia y Balbín conversaron por espacio de 40 minutos, pero al retirarse este último no formuló declaraciones sobre el tema considerado en la oportunidad.

LAS REFORMAS AL ESTATUTO DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 3 UPI). — Las comisiones de Presupuesto, Hacienda y Finanzas de la Cámara de Diputados de la Nación, se reunieron en la mañana de hoy para continuar el estudio del despacho referido a las reformas de la carta orgánica del Banco Central.

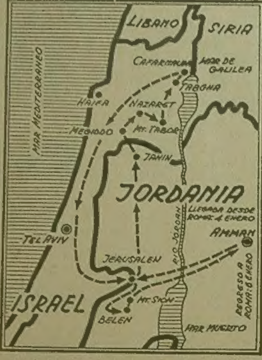
Participaron de las deliberaciones el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco; el presidente del Banco Central, Dr. Félix de Elizalde; el vicepresidente de la misma institución, el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, y otros funcionarios del equipo económico.

Al término de la reunión se informó que se había resuelto pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9, añadiéndose que se ha designado una comisión, integrada por un representante de cada sector, a los efectos de que recabe opiniones a los bloques.

Dicha comisión sesionará en las últimas horas de la tarde para informarse de la misión encomendada.

En resumen, se destaca que no hubo coincidencia en la redacción de un despacho único, como pretende el sector de la UCRP y que habrá despachos en disidencia sobre el tema.

Trascendencia del peregrinaje del Pontífice por Tierra Santa



Croquis del itinerario que seguirá el Papa Paulo VI

(Viene de Pág. 1ª)

tará también pintado el escudo de armas pontificial, el ritmo de los toques aumentará alegremente por espacio de diez minutos.

Será este el primer vuelo en la historia de un Papa, el primer viaje de un Pontífice a Tierra Santa y asimismo, la primera salida de un Papa fuera de Italia en 152 años.

Presentes que llevará el Papa

El Vaticano dio a conocer hoy algunos de los regalos que Su Santidad llevará consigo:

—A la basílica de Belén, Paulo VI obsequiará una rosa de oro, un precioso incensario del siglo XVIII y un píxide, vasija donde se deposita el agua consagrada de la Eucaristía.

—A la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén, el Papa entregará un ramo de olivo, de oro, y a la ciudad de Nazaret presentará una corona para la estatua de la Virgen.

—A cada una de las dos naciones que visitará —Jordania e Israel— el Pontífice donará un aparato ultramoderno para registrar electrocardiogramas.

Los lugares que visitará el Santo Padre durante su peregrinación serán Jerusalén, Nazaret, Monte Tabor, Cafarnaúm, Monte Sion y Belén, todos relacionados con el nacimiento, la vida la muerte y la resurrección de Cristo.

Entrevistas con Athenágoras

Paulo VI tendrá dos entrevistas con Athenágoras I, una el domingo y otra el lunes, 5 y 6 de enero, respectivamente.

Será la primera reunión de los máximos jerarcas de las iglesias Romana y Ortodoxa Griega, divididas desde hace varios siglos. El trascendental hecho es considerado por ambas partes como un paso histórico que pudiera dejar el camino expedito para la eventual reunión de las dos iglesias.

El viaje del Papa plantea delicados problemas diplomáticos y de seguridad por distintas razones, especialmente por el estado de guerra existente entre Israel y Jordania.

"Osservatore Romano" aludió a esto en un artículo publicado en su primera página. Señala que el Papa ha subrayado la naturaleza puramente religiosa de su peregrinación, y agrega: "Este motivo religioso, evidente e impecable como es, no excluye posibles dificultades o problemas substanciales y formales que hacen arduo el providencial viaje, en ciertos aspectos; al punto de que, si no fuera por la pureza de las metas perseguidas y si no mediara un espíritu tan brenatural firmeza, como el del Papa Paulo VI, cualquiera vacilaría.

"Sin embargo, todos los problemas serán resueltos con el favor de la gran luz religiosa en que incontrovertiblemente se inspira el vuelo del Santo Padre".

Paulo VI dedicóse hoy a la plegaria

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El Papa Paulo VI se dedicó hoy a la plegaria en vísperas de su histórico peregrinaje a Tierra Santa.

Cuando su aparato a reacción especial levante vuelo, poco después de las 8.30 de la mañana, Paulo VI será el primer Papa que volará en un avión, dramatizando así la determinación de la Iglesia Católica de ponerse a tono con la época del aire y del espacio.

Su primera etapa será Amman, capital de Jordania. A las 16 el Sumo Pontífice llegará a la Ciudad Santa de Jerusalén, donde Cristo fue crucificado, donde marcharon los cruzados, y donde árabes e israelíes viven hoy en constante recelo.

Durante tres días en los lugares consagrados por la presencia de Cristo hace veinte siglos, Paulo VI efectuará su peregrinaje entre musulmanes, judíos y cristianos, llevando consigo la esperanza de una reunión con la Iglesia Ortodoxa Oriental, cuyo jefe, el patriarca Athenágoras I de Constantinopla se reunirá con él.

El peregrinaje del Papa cambia de manera radical el concepto del papado en el mundo moderno. Hasta hace 45 años los papas eran "prisioneros del Vaticano", no aventurándose siquiera a hacer un viaje en automóvil por la ciudad de Roma.

Ningún Papa ha dejado Italia desde que Napoleón exiló a Pío VII a Francia, en 1812 y lo mantuvo allí dos años.

Ninguno ha visitado jamás la Tierra Santa.

Roma, notable por su displicencia ante los grandes acontecimientos, se encuentra en espíritu festivo, preparándose para ofrecer al Santo Padre una despedida que, por lo menos, se compare con la bienvenida que se espera reciba en Tierra Santa.

Los edificios están adornados con cartelones en los cuales el alcalde, Glauco Della Porta, exhorta a los romanos a mostrar "su júbilo exultante" ante la partida y el retorno del Santo Padre. Los periódicos llenan sus primeras planas con informaciones acerca del peregrinaje, y en las esquinas, cafés y lugares de reunión de Roma apenas se habla de otra cosa que el viaje del Papa.

El mismo Santo Padre pasó el día de ayer orando por el éxito de su misión y conferenciando con los altos funcionarios del Vaticano.





ARRIBA: iglesia de las Beatitudes, sitio tradicional del famoso sermón de la montaña, sita en lo alto de una colina mirando hacia el mar de Galilea. ABAJO: sinagoga excavada en Cafarnaúm, lugar muy reverenciado por la literatura religiosa como escenario de los encuentros de Jesús con sus discípulos y desde donde hablaba a los pobladores

No aumentó SEGBA las tarifas vigentes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La empresa SEGBA ha resuelto allanarse a la resolución de la Secretaría de Energía y Combustibles del 13 de diciembre último, en la que se denegó la solicitud de aumentos del 17,1 por ciento, disponiéndose a aplicar las mismas tarifas que en 1963. Por el contrato de concesión, SEGBA podría comenzar a aplicar las tarifas incrementadas a partir del corriente mes, a la espera de la decisión del Poder Ejecutivo y, eventualmente, de la justicia.

Hasta el momento, sus oficinas técnicas no han recibido órdenes en el sentido de aplicar las nuevas tablas. La noticia no pudo ser confirmada en la Secretaría de Energía y Combustibles.

Se realizará en setiembre un censo escolar

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El 25 de setiembre de este año se efectuará un censo escolar, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23o. de la ley número 1420.

Así lo establecieron las autoridades del Consejo Nacional de Educación al aprobar el calendario escolar para el año actual y dispusieron, asimismo, entre otras medidas, que las juntas de clasificación deberán suspender por 60 días cualquier modificación en las clasificaciones que hayan efectuado hasta la fecha, de conformidad con la resolución general número 15. En ese lapso el Consejo resolverá al respecto.

Además, fueron aprobadas las licitaciones públicas para la provisión de víveres y comestibles durante el período comprendido entre el 1o. de noviembre último y el 30 de abril de 1964, con destino a las Escuelas Hogares No. 1, de Córdoba; No. 5, de General Acha (La Pampa); No. 7 de Salta; No. 3, de El Bolsón (Río Negro); No. 10, de Chubut; No. 11, de Ezeiza (Buenos Aires); No. 14 de Santa Rosa (La Pampa); No. 15 de Jujuy; No. 16, de Mendoza; No. 19, de San Luis y No. 20, de Santa Fe.

Establecióse también, que en lo sucesivo las ubicaciones transitorias a que se refiere la Resolución General No. 31, serán resueltas facultativamente por el Consejo, disponiéndose en tal sentido que las Juntas de Clasificaciones propongan dichas ubicaciones en vacantes afectadas para traslados. Los docentes trasladados en tales condiciones cesarán en sus funciones en las fechas señaladas por el Estatuto del Docente para el movimiento del personal titular y cuando éste se produzca.

Un contingente de niños de Córdoba llegará a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Arribará hoy, a las 19, a la estación Retiro, un contingente de 150 niños provenientes de medios humildes de la provincia de Córdoba.

Pasarán una temporada en la colonia de vacaciones existente en la residencia de Olivos, especialmente invitados por el presidente de la Nación.

Posteriormente, también llegarán contingentes de las provincias de La Rioja y Santiago del Estero, quienes tendrán el mismo destino.

LA REORGANIZACIÓN DE LA JUVENTUD DE UDELPA SE DISPUSO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una reunión que celebró la junta nacional de la juventud de UDELPA, en la sede del comité nacional de la agrupación, Estados Unidos 924, se designó la comisión que tendrá a su cargo nuclear al sector juvenil del partido en el ámbito nacional, con la denominación de Junta Nacional Reorganizadora de la Juventud.

Previo a ello, se designarán las filiales en todo el interior del país, para, posteriormente, realizar una convención nacional de la que surgirán las autoridades definitivas.

En la declaración de principios del aludido nucleamiento juvenil, se expresa que "su actividad se ajustará a los postulados del partido, ya que UDELPA es una fuerza moderna al servicio de la República y del pueblo".

La mesa directiva del flamante organismo está integrada de la siguiente manera: presidente, Juan M. Domínguez; vicepresidente, Ignacio Kruguer; secretario, Guillermo Delsanto, y prosecretario, Jorge Ales.

Los telefónicos dejan sin efecto una disposición

La propuesta de la empresa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Mientras se aguarda que las asambleas seccionales convocadas por el gremio telefónico se definan sobre si se acepta o no la propuesta de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, consistente en aumentar los salarios en un 30 por ciento sobre los actuales básicos, FOETRA, entidad que nuclea a dichos trabajadores, dispuso dejar sin efecto, a partir de la cero hora de mañana, la medida de fuerza que venía aplicando desde hace pocos días. La misma consistía en el retiro de la colaboración y no trabajar horas extras.

La propuesta de ENTel, concretamente establece lo siguiente:

1o.) Incremento salarial del 20 por ciento, más la incorporación al sueldo, con carácter permanente, del 10 por ciento que, en concepto de compensación especial, se abonó hasta el 3 de diciembre último.

2o.) El sueldo mínimo, a partir del 1o. de enero corriente, será de $ 9.000.

3o.) Elevar en un punto los porcentuales que rigen actualmente para el pago del salario familiar por cónyuge, por hijos y otros beneficios sociales.

4o.) La empresa se aviene a discutir los 14 cuadros presentados por FOETRA.

5o.) El convenio en cuanto a salarios, regirá por el término de un año a partir del 1/1/64.

6o.) La empresa reconoce que los contratos individuales fueron hechos al margen del artículo 10 del convenio, ofreciendo, por lo tanto, en un término no mayor de 60 días, proceder al vuelco del personal que trabaja actualmente 44 horas a las 35 horas.

En círculos allegados a FOETRA se descarta que el gremio aceptará dicha propuesta.

ES OBJETADA LA RESTRICCIÓN DE IMPORTACIONES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Una delegación de las Cámaras de Comercio Extranjeras y Mixtas, elevaron al presidente de la Nación Dr. Arturo Illia un memorial "para formular algunas observaciones sobre el decreto Nº 826/63, que prohibe la importación de productos incluidos en las listas números 5, 6 y 7 de otros no mencionados".

La delegación fue encabezada por el Ing. Luis Hoebeke, y estaba integrada por representantes de las Cámaras de Comercio Británica, Alemana, Francesa, Italiana y Española.

Señala el memorial entregado que "otras asociaciones ya han formulado observaciones sobre distintos aspectos del citado decreto, con los cuales concordamos en general, pero siendo nuestra tarea principal fomentar el intercambio comercial entre Argentina y los países representados por nuestras Cámaras de Comercio, consideramos nuestro deber llevar al conocimiento de V.E. la impresión de penoso desconcierto que hemos constatado en dichos países.

"Al respecto —agrega— mencionaremos que en virtud de las condiciones existentes en la República Argentina, se formalizaron convenios y se colocaron contratos que ahora no podrán ser cumplidos, sin que en muchísimos casos quede la defensa o salvedad de créditos abiertos con anterioridad a la fecha del decreto; se tenía confianza en la solvencia de las firmas argentinas, en la total buena fe de las contrataciones y en las leyes en virtud de las cuales se operaba.

"Interpretando las reacciones recogidas en el exterior —señala— añadiremos que es tanto mayor el desconcierto con que ha sido acogido el decreto 826/63 y que resultan tanto menos aceptables los perjuicios y dificultades que de él se derivan, que no se palpa su necesidad a través de los fundamentos invocados, habiendo como hay en estos momentos, un elevado superávit en la balanza comercial, a favor de la Argentina.

"En otro orden de ideas —indica por último— y teniendo presente la actual preocupación de las autoridades argentinas de fomentar el intercambio, sería muy lamentable de veras que nuevos rubros de las exportaciones argentinas pudiesen verse afectados al quebrarse una reciprocidad de tratamiento en el orden de las relaciones comerciales e internacionales".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Riobó Caputto

EL MANEJO DEL PRESUPUESTO

El proyecto de modificación del artículo 81 de la ley de contabilidad de la provincia que acaba de tener entrada en la Cámara de Senadores, reivindica para el Poder Legislativo el ejercicio de facultades constitucionales que son indelegables, pues se trata de la fijación, distribución e inversión de recursos fiscales que deben ser determinados previamente por ley. Por lo que se advierte, el autor de la iniciativa ha puesto al descubierto una anomalía que no hace más que transferir a la rama ejecutiva del gobierno la suma del poder público, ya que no otra cosa se ha perseguido en oportunidad de la reforma de la ley 2.151. Transformar un presupuesto, que es ley fundamental del Estado, en una estructura de manejo discrecional, pudo ser un recurso para una autoridad de facto, pero nunca un instrumento capaz de ser utilizado por un poder constitucional para anular al otro poder que actúa en función de la auténtica soberanía popular. Precisamente, el mejor reaseguro que ha tenido la provincia para una legítima y racional afectación de sus ingresos estaba contemplado en su vieja ley de contabilidad, tan idónea y perfecta que durante décadas no ha necesitado de ninguna modificación. Al sustituirse en 1956 el antiguo texto del artículo 81 por el que aún continúa en vigencia, no se hizo más que abrir el camino a la discrecionalidad. El establecer que anualmente la ley de presupuesto fijará la suma máxima a invertir en el año financiero en concepto de trabajos públicos, autorizando al Poder Ejecutivo a disponer modificaciones y compensaciones e incorporar obras nuevas en los planes que deberán ser trazados antes del 31 de marzo, transfiriendo y compensando partidas, es convertir implícitamente a la Legislatura en un simple espectador del manejo e inversión de los recursos.

Los casi dos mil millones de pesos que se prevén para obras públicas a especificar para el próximo ejercicio mediante decretos que recién llegarán a conocimiento de las cámaras el 1º de mayo, es una especie de cheque en blanco que se otorga al Poder Ejecutivo, amén de otras partidas globales que sin alcanzar esa magnitud posibilitan la distribución a su arbitrio de subsidios y gastos de distinta naturaleza. Para frenar este exceso no queda otra salida que la sustitución de aquel artículo 81 por el que se proyecta, en el sentido de que todo gasto o erogación de cualquier índole que fuera, deberá ser autorizado específicamente por ley, sin que el Poder Ejecutivo pueda hacer uso de fondos públicos sin existir la partida correspondiente en la ley de presupuesto o cualquier otra ley especial que se sancione con autorización para crear y disponer de los recursos fiscales, tanto de fuente provincial como de coparticipación federal. Se podrá sostener que el actual gobierno, por los anuncios que viene haciendo y por la conducta que ha observado hasta ahora, se podrá manejar cautelosamente en esta materia, pero aun así se impone la actualización de la ley de contabilidad, porque lo permanente es el ejercicio del poder público y lo transitorio son los hombres que lo desempeñan.

La provincia, en esta coyuntura financiera y económica, debe ordenar la inversión de sus recursos, extremar su celo para fijar sus disponibilidades, mejorar los servicios y ejecutar las obras públicas respetando todas las prioridades. La discriminación de las partidas fijando su destino y afectación es elemental para el manejo ordenado del presupuesto. Y este de la ley de contabilidad es un tema que no debe quedar excluido del actual período extraordinario de la Legislatura, pues es tan importante como el de tratamiento del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente año. Más aún, tiene muy estrecha relación con el primer presupuesto que se dará el actual gobierno y que fijará el rumbo de su política económica y financiera de la que dependerá su éxito o fracaso en la difícil gestión administrativa y de promoción. Reservar, o mejor dicho, reintegrar a las cámaras sus facultades de autorizar expresamente las inversiones en cada caso, es transferir un poco responsabilidades de gobierno que cuando son exclusivas para un solo poder desvirtúan su esencia y lo desplazan hacia una discrecionalidad que puede resentir su prestigio y autoridad.

MUNICIPALES

Licitarán la ampliación de las redes cloacales en esta ciudad

El departamento ejecutivo municipal ha informado que en el transcurso del próximo mes de febrero, se hará el llamado a licitación para el extendido de redes cloacales y aguas corrientes, que abarcarán distintos barrios de la ciudad.

Tomó posesión un nuevo juez en el tribunal de faltas

A medio día el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Prof. Tomás Visciglio, puso en posesión de su cargo al nuevo juez del Tribunal Municipal de Faltas, Dr. Alberto Spiaggi.

El profesor Visciglio al darle posesión destacó la personalidad del nuevo funcionario, contestando para agradecer la designación y los conceptos vertidos, el Dr. Spiaggi.

Entubamiento del pasaje Lassaga

La secretaría de Obras Públicas, ha aceptado el ofrecimiento de donación de caños para el entubamiento del desagüe existente en el pasaje Lassaga, obra que se realizará tan pronto como el donante, frigorífico "El Norte", haga entrega de ese material.

Anoche finalizaron los trabajos de pavimentación de la calle Catamarca, desde avenida Freyre a bulevar Zavalla. Las cuadrillas continuarán ahora con la pavimentación de bulevar Zavalla, hasta Rioja.

Se ha comunicado, asimismo, que se están acelerando los trabajos que se realizan en Marcial Candioti, los que es propósito concluir en la presente quincena.

Además, finalizados los trabajos que se efectúen en bulevar Pellegrini, en la semana próxima se iniciará la colocación de la iluminación para la realización del corso oficial de dicha arteria.

Situación en la Caja de Jubilaciones

El D.E. ha informado que, no obstante haberse saldado la deuda que la Municipalidad tenía con la Caja de Jubilaciones, mediante la cesión de lotes en los barrios Santa Rosa de Lima, Villa del Parque y edificio de la ex compañía de tranvías, y atendiendo a la precaria situación de dicho instituto previsional, en la víspera se procedió a hacerle entrega de $ 1.460.000, adeudados por aportes del año 1963 y se le hizo además un préstamo de $ 1 millón 600.000 a fin de que la entidad pueda pagar los haberes adeudados y lo correspondiente al aguinaldo.

Patentamiento de automotores

Informa la Dirección de Policía Municipal que para el patentamiento de automotores y otros vehículos, se atiende de 7.30 a 11 y que se está gestionando del Banco Provincial, una ventanilla especial, para que los propietarios de los mismos, puedan efectuar el pago en la misma forma que se ha hecho en temporadas anteriores.

VI Festival de Santa Fe

El secretario de Cultura y Acción Social, Dr. Néstor Corte, recibió en su despacho la visita del presidente de la comisión organizadora permanente del Festival de Santa Fe, Dr. Carlos Borruat, y del director ejecutivo de la misma, señor Libio María Chiani, con quienes conversó acerca de las perspectivas para la realización del VI Festival de Santa Fe, en el corriente año, ofreciendo a los visitantes la más amplia colaboración.

Designación de jurados

Por la misma secretaría se ha designado como miembros del jurado que deberá dictaminar en el concurso de diseños para el afiche del carnaval 1964 y la carroza de la reina, al arquitecto Arnoldo Galle, el que será integrado además por el secretario de Cultura, Dr. Néstor Corte y el director del Museo Municipal, Sr. César Borda.

La recepción de los respectivos bocetos estará abierta hasta el 10 del actual a las 12.

Centro Comercial

Deberán renovarse los recaudos legales del comercio

El Centro Comercial de Santa Fe informa que, de acuerdo con el decreto provincial Nº 50-42, los comerciantes e industriales de Santa Fe deberán renovar las planillas de horarios y descansos, registro de personal y libros de sueldos y jornales, antes del 31 del corriente.

Están comprendidos en dicha disposición las fábricas, talleres, empresas de cargas y descargas, bancos, compañías de seguros, mutualidades o beneficencias, comercios en general y demás establecimientos en que para la realización de sus actividades se requiera el trabajo por cuenta ajena.

Agrega la entidad empresaria que los dueños de establecimientos que trabajen sin personal extraño, con o sin miembros de su familia, están obligados a llevar planillas solamente. Estas y demás informaciones podrán solicitarse en el local del Centro, San Martín 2465, en el horario de atención del comercio.

Hacen gestiones para la pavimentación de la ruta Pilar-Gálvez

Integrantes de la comisión pro pavimentación de la ruta Pilar - Gálvez entrevistaron al subsecretario de Economía e Industrias, Sr. Irineo Doratto, a los efectos de cambiar ideas sobre la importancia que tiene para la zona la ejecución de esta obra.

Posteriormente, los visitantes fueron recibidos por el gobernador Dr. Aldo Tessio, quien se interesó vivamente en la solución de este problema. Finalmente, los integrantes de la comisión en compañía del Sr. Doratto, entrevistaron al subsecretario de Obras Públicas Ing. Julio Roca, quien expresó que dedicaría su preferente atención a la solución de este petitorio.

Toda operación a título oneroso con acciones y títulos, es imponible

La Dirección General Impositiva, en cumplimiento del decreto respectivo, que establece un impuesto sobre la venta, cambio o permuta de acciones, títulos debentures y demás valores inmobiliarios, ha dictado una resolución por la que considera sujeta al impuesto establecido por el artículo 6º del decreto-ley 11.452/62, toda operación a título oneroso que se realice con acciones, títulos, debentures y otros valores mobiliarios, que implique una definitiva transferencia de dominio de los mismos (venta, cambio, permuta, dación en pago, aporte a cualquier clase de sociedades constituidas o a constituirse, etc.).

El monto imponible será el valor de transferencia fijado por las partes, salvo que el mismo sea inferior al normal en plaza y el enajenamiento no justifique tal circunstancia. El hecho imponible se producirá en el momento de perfeccionarse el contrato respectivo. En los casos de aportes a sociedades el mismo se considerará en el acto de efectivizarse el aporte.

Son contribuyentes del gravamen los enajenantes. En los casos de cambio o permuta se consideran enajenantes a todas las partes intervinientes en la operación, siendo contribuyentes cada una de las mismas, sobre el valor de los papeles que transfiere, exceptuándose del impuesto únicamente, las operaciones realizadas a título gratuito; las que no impliquen una definitiva traslación de dominio y las que efectúen con títulos u otros valores emitidos por la Nación Argentina, sus provincias y municipalidades.

Cuando la enajenación se efectúe por un precio no determinado, se computará a los fines del cálculo del gravamen, el precio de plaza en el momento de perfeccionarse la transferencia del dominio.

Los compradores de valores mobiliarios, por las operaciones que realicen sin intervención de comisionistas de bolsa, deberán actuar como agentes de retención del gravamen entregando a los enajenantes una constancia de la retención del impuesto y los vendedores deberán actuar como agentes de información sobre las operaciones realizadas.

Examen a los niños que ingresarán a las escuelas primarias

El Departamento General para la Promoción de la Salud, sección Higiene Escolar, comunica a los interesados que en los consultorios de calle Bv. Pellegrini 3575 de lunes a viernes a partir de las 7, se procede al examen médico a los niños que ingresan a pre-escolar y jardines de infantes de la ciudad, en el año 1964.

Se observará en la tarea el siguiente orden: día 2 y 3, Escuela Pasteur; días 7 y 8, Escuela Avellaneda; 9 y 10, Escuela Falucho; días 13 y 14, Escuela Quiroga, días 15 y 16, Escuela Urquiza. Asimismo comunica el organismo al personal directivo, docente y de servicio de las escuelas provinciales, que para solicitar boletín médico deben presentarse en el Departamento a la primera hora del día que empiezan las inasistencias provistos de una nota de la dirección de la escuela.

UNIVERSITARIAS

Se reunirá mañana el Consejo Superior

Como estaba anunciado, mañana a las 10 se reunirá el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, oportunidad en que tratará el mismo orden del día de la sesión efectuada en minoría el 23 de noviembre último, así como otros asuntos entrados con posterioridad.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Eduardo A. Fayó Dal Molin. — El 4, a las 19, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas". Entrada libre.

CONCIERTOS

Agrupación Coral Beethoven. — El lunes, a las 21.30, en Villa Colombo (Avda. General López entre Avda. Freyre y Zavalla). Dirección: Rubén Guarnaschelli.

EXPOSICIONES

Rel Dal. — Exposición de dibujos, en el salón Ureta Cortés, hasta el 5 de enero próximo.

Jockey Club. — Muestra de artistas plásticos locales auspiciada por la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe.

C.O.V.E.I.Q. — Muestra de pintura de Ricardo Supisiche, en el local 121 de Galería San Martín.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de tarjetas, acuarelas, grabados, cerámicas, dibujos, óleos, etc., en el Museo Municipal.

TEATROS

Teatro de Arte y Teatro de los 21. — Esta noche, mañana y el domingo, a las 22, en San Martín 2222: "Lady Godiva".

Pequeño Teatro de la Ciudad de Santa Fe. — Mañana, a las 22, y domingo, a las 21, en el Jardín Botánico "Bertoldo en la corte".

SE PUBLICÓ EL DÍA...

3 de enero de 1929

Comentaba el diario en una nota central que en las inmediaciones del matadero público de esta ciudad estaba instalada la granja municipal, que no prestaba utilidad alguna en el presente y que por sus comodidades podría ser convertida en colonia de vacaciones para niños débiles. Luego de destacar el confort que la construcción poseía, y su proximidad con los medios de transporte urbano, concluía señalando que debía solucionarse el grave problema de aquellos padres que por carecer de recursos económicos no podían brindar a sus hijos el veraneo que tanto bien haría a su salud.

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que la Municipalidad de Santa Fe había multado al ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. B. Abalos, por no haber mandado construir un tapial y vereda en el terreno baldío que poseía en esta ciudad, en las proximidades de la plaza Constituyentes.

—Un cable fechado en Jerusalén anunciaba que el jefe rebelde Dost Mohamed se había levantado en armas contra el gobierno persa y operaba en los desiertos de Salt y de Lut.

3 de enero de 1939

—Hacía saber el diario que el primer mandatario provincial, Dr. Manuel María de Iriondo, había entrevistado en la capital federal al presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro M. Ledesma, con quien había conversado acerca de un plan de coordinación de servicios entre escuelas fiscales y las nacionales de la ley Láinez que reportaría grandes beneficios a la educación pública santafesina.

—Un despacho procedente de España daba cuenta de que las fuerzas rebeldes habían ocupado en la fecha la localidad de Juncosa, en el frente de Lérida, población situada a unos 45 kilómetros de Tarragona.

—Otro cable, desde Londres, consignaba que en círculos oficiales británicos había trascendido que Alemania estaba construyendo gran número de buques de guerra ante el peligro de que su armada quedara rezagada frente a la de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"El aislamiento en que viven muchas poblaciones de esta provincia —expresaba— crea a sus habitantes una serie de problemas que no deben ser descuidados por el Estado, sobre todo aquellos que se relacionan con la salud y la asistencia médica y hospitalaria a los enfermos. Hay pueblos —añadía— en los cuales se carece en tal sentido hasta de lo más elemental y, por lo tanto, la gente vive a merced de las enfermedades y los niños en un estado tal de desnutrición que su porcentaje de mortalidad es extremadamente alto. Las autoridades sanitarias deben acudir en ayuda de estos habitantes, y concretar a la brevedad medidas de fondo que solucionen tales anormalidades que no concuerdan con el grado de progreso cultural y económico de nuestra provincia".*

Será pavimentado en breve el tramo de Franck a Esperanza

La Dirección Provincial de Vialidad, ha adjudicado a la firma Villagra, Robles y Romero Díaz, la pavimentación del tramo de camino que comunica la localidad de Frank con la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, el que tiene una extensión de 15 kilómetros, trabajos que se iniciarán en fecha próxima.

El tramo San Cristóbal - Tostado

Con respecto a la continuación de los trabajos de pavimentación de la ruta Nelson-Tostado, concluidos ya hasta San Cristóbal, se informó que la empresa concesionaria SAOPIM ha instalado ya una parte de la planta asfáltica en las proximidades de San Cristóbal, habiéndose iniciado ya los trabajos que se extenderán hasta Tostado.

Un plan de obras

La intervención en la Dirección Provincial de Vialidad informó que en el plan de obras que se propone ejecutar, se ha incluido lo relativo a la reparación y construcción de puentes y alcantarillas en los caminos de toda la provincia, por haberse comprobado que la mayoría de ellos y en especial en la zona norte, acusan graves fallas que pueden posibilitar accidentes de graves consecuencias.

Las obras de reparación se harán por administración, mediante la utilización de cuadrillas especializadas y, en cuanto a las nuevas obras, deberán realizarse previamente los estudios correspondientes, para luego proceder al correspondiente llamado a licitación.

Designación de ingeniero jefe

Para reemplazar al ingeniero jefe de la repartición, Ing. A. Báez, que presentara su renuncia, ha sido designado el Ing. Marcelo Serrao, que se ha desempeñado con anterioridad en la Dirección Nacional de Vialidad. Esta designación ha sido hecha ad-referendum del poder ejecutivo.

Vialidad efectuó pagos

El personal de la repartición ha percibido los haberes correspondientes al mes de diciembre, y aguinaldo del año 1963 y además se ha pagado a los proveedores, viáticos y jornales incentivados, lo que ha sido posible con las remesas que oportunamente entregaran la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, respondiendo a gestiones que se iniciaron en su debida oportunidad.

Además, y por primera vez desde hace más de un año, ha sido posible pagar a los contratistas de obras una parte de la deuda, en efectivo.

El Panel de Cultura se reunió con miembros de diversas instituciones

Una prolongada reunión realizó anoche el Panel de Cultura Viva, con la asistencia de representantes de organizaciones obreras, asistentes sociales, etc. Los miembros de la entidad informaron a la concurrencia sobre los propósitos que la fundamentan. En tal sentido recalcaron que la humanidad ha llegado a una crisis en la que se le hace indispensable, para poder sobrevivir, adquirir una conciencia cultural que habilite a sectores cada vez mayores de la población para poder solucionar los graves problemas que la aqueja. Se habló del acelerado progreso técnico y de la superpoblación que llevará a índices insospechados el número de habitantes de la tierra. Se dieron ejemplos con la población de Santa Fe que en cien años alcanzaría cifras astronómicas. Respecto a todo esto se afirmó que no se trataba de fantasías sino de objetivos y matemáticos cálculos estadísticos. Para poder afrontar todos estos hechos —se manifestó— habrá que modificar nuestra actitud y esa es la tarea que habrá de encarar el Panel de Cultura Viva —agregaron— que se ha creado más allá de las concepciones partidarias o sectarias pensando que los altos fines únicamente pueden ser conseguidos con medios que tengan en cuenta la ética.

Posteriormente se dio a conocer cómo funcionará el Panel de Cultura Viva. Tendrá una comisión coordinadora central constituida por los secretarios de las diversas comisiones especiales, encargadas de preparar el temario de asuntos destinados a las muestras audiovisuales móviles. Las comisiones especiales, integradas por asociados voluntariamente serán las siguientes hasta que se redacte los estatutos: Comisión del urbanismo y la vivienda; del trabajo y el sindicalismo; de la industria y de la empresa; de la salud pública y de la medicina; de las ciencias y de la tecnología; de las artes y de las letras; del derecho y de la justicia; de la alimentación y del hambre; de la cultura y de la universidad; de la agricultura y del suelo; de la enseñanza y de la escuela; de la seguridad social y del subdesarrollo; del siglo XXI y sus problemas. Las muestras audiovisuales móviles se prepararán sobre los siguientes elementos: datos estadísticos u oficiales; encuestas; muestreos; informaciones oficiales; boletines; revistas especializadas; consultas técnicas; personalidades culturales o autoridades en la materia del país o del extranjero; canje de informaciones tecnológicas con entidades científicas y culturales del país o del extranjero. Los temas que serán expuestos en las muestras audiovisuales móviles, deberán presentarse a la comisión coordinadora antes del 28 de febrero del presente año, de modo que las tareas de extensión cultural se inicien el 1º de marzo.

Medio día atenderán los mercados el lunes

El lunes y con motivo de la festividad de Reyes, los mercados atenderán únicamente de 6 a 12.

Por otra parte, el comercio de la ciudad, como es habitual, en adhesión a la tradicional fiesta de Reyes, cerrará sus puertas al medio día.

Cuestiona la Federación Vecinal una gestión de entidades afiliadas

La Junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido por nota al presidente del Concejo Municipal y demás integrantes de ese cuerpo, con referencia a los mensajes elevados por el departamento ejecutivo, a consideración de aquel cuerpo, relativos al pedido formulado por dos sociedades vecinales, afiliadas a la Federación, en forma directa y sin intervención y conformidad de la junta ejecutiva, solicitando la designación de delegados en el directorio del Instituto Frigorífico Municipal.

Agrega que aún cuando las sociedades recurrentes hayan podido adoptar esa actitud por cuanto se administran con absoluta autonomía, "queremos señalar a ese cuerpo, y así lo dispuso la junta ejecutiva en su reunión del 27 de diciembre, que esta Federación no ha solicitado tal designación y que la misma, para el caso de que las autoridades municipales resolvieran integrar ese directorio con un representante de la Federación, deberá ser puesto en conocimiento de la junta, a los fines pertinentes".

A una A. Cooperadora escolar han multado

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad, ha sido notificada por cédula de una resolución que lleva fecha del 12 de setiembre de 1963 y que firman los entonces comisionados municipal y ex secretario de hacienda, según la cual, "de conformidad al Art. 207 de la Ordenanza General Impositiva", se le aplica "una multa equivalente al décuplo de la reposición correspondiente. Se dispone, finalmente, que el asunto pase a la sección cobros judiciales para que se gestione por la vía legal el cobro total de la suma adeudada".

Según informaron las autoridades de la referida cooperadora, esta multa tiene su origen en un pedido de permiso que la entidad formuló para realizar un festival cinematográfico con la correspondiente eximición de impuestos, el que tuvo lugar en diciembre de 1962. Se le eximió del impuesto, pero no del sellado correspondiente a la solicitud, y ahora, de acuerdo con la resolución, deberá pagar la reposición más el décuplo de su valor como multa.

La entidad ha pedido la intervención de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, la que, por su parte, oportunamente gestionó, sin éxito hasta ahora, de las autoridades municipales que dada la función social de asistencia y atención del niño y de sostén de la escuela pública que cumplen las cooperadoras, se las exima de todo impuesto, inclusive el de sellado. La federación se dispone ahora a reiterar este pedido ante el Concejo Municipal, que tiene a estudio la ordenanza impositiva, lo que proporciona la necesaria oportunidad para establecer expresamente que las cooperadoras escolares no pagarán impuestos ni sellados.

La aplicación de una multa a una cooperadora escolar, por otra parte, no guarda la necesaria consecuencia con la función, prácticamente irremplazable, que cumplen esas entidades en relación con la enseñanza pública.

Movimiento gremial

Un problema del gremio de la alimentación fue solucionado en Coronda

En el transcurso de una reunión realizada ayer en la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, quedó solucionado un conflicto que afectaba a los trabajadores de la firma Conar, de la localidad de Coronda.

De acuerdo a lo informado por la respectiva seccional del Sindicato de la Alimentación, la parte empresaria accedió a abonar en término el sueldo del mes de diciembre, la retroactividad de los años 1961/62 de acuerdo al convenio, pago del aguinaldo, ropas y otras mejoras así como la reincorporación del afiliado E. Fúnes.

CENTRO PATRONES PELUQUEROS Y PEINADORES

Cierre por vacaciones

El Centro de Patrones Peluqueros y Peinadores, recuerda a los propietarios de peluquerías para caballeros y público en general, que el cierre por vacaciones es obligatorio y deberán cerrar, los que tienen los números pares en el primer turno del 14 al 23 de enero inclusive, y los números impares, en el segundo turno, del 18 al 27 de febrero inclusive.

Docentes reemplazantes que ejercieron el año pasado, reclaman el pago de haberes atrasados



La delegación de maestras reemplazantes que visitó este diario

Esta mañana estuvo en al redacción de este diario una nutrida delegación de maestras reemplazantes que se desempeñaron en las escuelas de la provincia durante el año lectivo anterior y que había obtenido una audiencia con el señor ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Martínez López, con el propósito de plantearle la situación creada con motivo de la falta de pago de sus haberes.

Expresaron nuestras visitantes que se les adeuda los sueldos desde el mes de julio del año pasado y que esta circunstancia les había producido inconvenientes y contratiempos, sobre todo a aquellas que se desempeñaron en el interior de la provincia, algunas de las cuales debieron dejar su equipaje en garantía de las deudas contraídas y otras conseguir quien garantizara las mismas. Enseguida nos informaron que han resuelto no aceptar ningún reemplazo para el año próximo si no se hubiera saldado lo que se les adeuda antes de finalizar el mes de marzo próximo, incluyendo los meses del año 1962, que también permanecen impagos.

Luego de exponer al señor ministro el motivo de su entrevista —siguen informando— y de destacar la necesidad de poner fin a esa situación, el citado funcionario expresó que reconocía la justicia del pedido que formulaban, pero que la provincia no contaba con los medios necesarios para hacer frente a ese compromiso y que esperaba recibir recursos del gobierno de la Nación para resolverlo satisfactoriamente, agregando que ahora se deben atender otros problemas, a su juicio, más urgentes, como pago a titulares, proveedores, aguinaldos, etc.

Agregó más adelante —según nuestras visitantes— que no se había incrementado la partida de 40 millones de pesos con que se contaba el año anterior, porque entendía el ministro que se había agotado en ese período como consecuencia de los abusos cometidos por los titulares; que a este respecto efectuaría una fiscalización personal para evitar su repetición. Con referencia a la deuda cuyo pago reclaman, esperaba tener los recursos necesarios para poder reducir en parte la misma, empezando por las más atrasadas.

Cuando se retira esta delegación de jóvenes maestras, el cronista piensa en lo que puede significar para su futuro profesional este primer desengaño en su carrera.

Gestión de la comisión pro mejoras

Alrededor de las 13, entrevistó al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Martínez López, una delegación de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, integrada por representantes de todas las entidades gremiales que nuclean a los docentes santafesinos, los que eran acompañados por los diputados provinciales Moran y Lopez Mangiaterra, miembros de la comisión de instrucción pública de la Cámara.

Los visitantes reiteraron al ministro, planteos formulados sobre problemas económicos que afectan al gremio, entre ellos, el pago del mes de diciembre a maestros titulares e interinos; pago a docentes reemplazantes desde agosto de 1963 y algunos desde mayo del mismo año, así como planillas de 1962; inclusión en el presupuesto del aumento prometido y de la partida para efectivizar el reajuste correspondiente al período setiembre - diciembre de 1963.

Se gestionó también la inclusión en el presupuesto de 1964, de la partida para devolución de los días descontados a raíz del movimiento de fuerza de 1961 y la terminación del pago del segundo trimestre 1962 sobre asistencia perfecta y pago del correspondiente a 1963.

En cuanto al pago al personal reemplazante, el ministro manifestó que será abonado con recursos provenientes de la Nación, sujetos a las modificaciones de la Carta Orgánica del Banco Central que se está considerando en el Congreso Nacional. En cuanto a las mejoras adicionales al magisterio, empleados de la administración central y Poder Judicial, expresó que están condicionadas a gestiones ya iniciadas ante el P.E. Nacional para lograr las coparticipaciones indebidamente retenidas por la Nación, trámites que serán continuados por el gobernador de la provincia en la semana próxima.

La Caja de Agentes Civiles del Estado resolvió expedientes

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, resolvió los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimiento - Procedencia del beneficio y anticipos: Angela Villagoiz; Juan Antonio Escudero; José Mattei; Vicente Marcucci; Juan Francisco Lo Bianco; María Montechiari de Jordán; Alberto María Alzugaray; José Ramón Suárez; Alberto C. Garnica; Elida Isabel Denlessano de Giménez; Angélica Giménez Lanata; Arturo Gregorio Caballero; Juan Serafín Battión; Gerónimo Alberto Vázquez; Trinidad Edith Fendrich.

Seguros por fallecimiento - Adjudicaciones: Pablo Rossatto; Sofía Juana Luisa Ziehl de Colautti.

Seguros por fallecimiento - Denegados: Fortunato Eusebio Aguiar; Giraldo Lucaioli; Nicasio Ramón Leiva; Adela Paulina Gras de Millán.

Subsidios por invalidez - Acordados: María Muro de Pena; Alejandro Raponi; José Segastián Brunetti; Juan Alberto Fignoni; Carlos Mansilla; Juan Octavio López; Juan Vigna; Hilda Luján de Díaz; Estanislao Lencina.

Anticipos Art. 22 - Acordados: Sara Fernández; Atilio Florentino Maxrero; Amelia Teresa Don. go, Ernesto Correa; María Magdalena Binetti; Delia Cruz; María Angélica Rovere.

Devolución de aportes: Alfredo Dante Tito Giugni.

Anticipos por jubilación ordinaria - Acordados: Cora Renée La Cueva de Palliet; Carmen Acosta; Pablo Ramón Alvarez; Manuela Arwill Leiva; Anela Nélida Delgado de Balancino; María Victoria Beaugé de Calvo; Víctor Guillermo Carrizo; Safo Sibyl Saybene de Chiarpenello; Domingo Damiani; Elsa Catalina Acevedo de Fregoni; Elva Dora Lagrange; Eduardo Grosman Sandriel; María de la Encarnación Madruga de Lauterborn; María Luisa Ballintona de Mansilla; Melitón Martínez; Margarita Lidia Mazzoleni; Zacarías Mendieta; Leticia Hermenegilda Mendoza, Alcira María Gonzebate de Motta; Prudencio Monzón; Guerino Menquino Nini; Pedro Nóbile; Angel Tomás Noble; Elvira Oscaris; Seveco Pascasio Ojeda; Irma Lagrange de Ortiz de Zárate; José Tomás Pacheco; Gabriel Perusia; Alfredo Lucio Ríos; Horacio Risso Patrón, Alejandro Rodríguez; Inés Arminda Gras de Rossi; Esteban Sosa; Estela Isabel Rosler de Schlie; Héctor Raúl Vallone; Justa Aurora Medina de Villordo; Monserrate Vich; Eulogio Zalazar.

Varios: Resolución autorizando la transferencia a la cuenta especial "Siniestros en Suspenso", el importe del seguro por fallecimiento del señor Gregorio López.

Inscribirán desde el mes de febrero en el Curso de Contadores

El Curso de Contadores de Santa Fe informó que desde el 5 de febrero al 5 de marzo próximo permanecerá abierta la inscripción a primer año de la carrera de contador público y perito partidor.

Se hizo saber, asimismo, que en el transparente del citado curso se encuentra a disposición de los interesados las fechas de exámenes del mes de marzo próximo, plan 1957.

Libretas universitarias

Los alumnos que no hayan aún retirado la Libreta Universitaria, deberán hacerlo antes del 10 del corriente mes. Las autoridades del Curso de Contadores informan, además, que desde el 13 al 31 de enero inclusive, de 1964, el curso permanecerá cerrado; y que con motivo de realizarse próximamente un inventario en la biblioteca del curso, el 10 de este mes vencerá el plazo para la devolución de los libros retirados de ella.